

El próximo lunes 24 de junio comienzan las vacaciones de invierno

El segundo semestre empezará el lunes 8 de julio y se extenderá hasta el jueves 5 de diciembre para los colegios con Jornada Escolar Completa (JEC).



LAS LLUVIAS DE LA SEMANA PASADA Y DE ESTA SEMANA NO ALTERARON EL CALENDARIO DE LA AUTORIDAD.

Jesús Farías Silva
 cronica@lidernanantonio.cl

CAUSALES DE SUSPENSIÓN

A partir del próximo lunes 24 de junio y hasta el viernes 5 de julio, los estudiantes de la provincia de San Antonio y de la Región de Valparaíso disfrutarán de sus vacaciones de invierno, según lo establecido en el calendario escolar 2024 de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Educación.

Este año, el receso invernal se adelantó al menos dos semanas en comparación con el pasado 2023. Se trata de una medida tomada en conjunto con el Ministerio de Salud para prevenir el peak de virus respiratorios en el país.

Aunque las clases fueron suspendidas el jueves y viernes de la semana pasada por el temporal que afectó a la zona centro sur y que se entregaron facilidades para la suspensión durante esta semana (ver recuadro), el calendario no se alteró por las lluvias. Sí,

Esta medida se aplica ante situaciones excepcionales como daños en la infraestructura, problemas de conectividad y/o acceso a los establecimientos educacionales, provisión de servicios básicos o por razones de fuerza mayor. Con el fin de resguardar el cumplimiento del plan de estudios y garantizar la continuidad de los aprendizajes, la suspensión de clases estará sujeta a recuperación.

hay que considerar que muchos establecimientos tendrán su último día de clases mañana, ya que harán "sándwich" el viernes 21 de junio, que quedó entre el feriado del jueves por el Día Nacional de los Pueblos Indígenas y el sábado.

De esta forma, el segundo semestre comenzará el lunes 8 de julio y se extenderá hasta el jueves 5 de diciembre para los colegios con Jornada Escolar Completa (JEC). En el caso de los establecimientos sin JEC, finalizará el jueves 19 de diciembre. Para los recintos de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Epja), el último día de clases será el viernes 29 de noviembre.

"Las vacaciones de in-

men trimestral pueden tener recesos trimestrales de una semana al término del primer y segundo trimestre, o vacaciones semestrales en el mismo período que los establecimientos con régimen semestral: del 24 de junio al 5 de julio.

LLUVIAS

El Ministerio de Educación informó que a raíz de los efectos del sistema frontal y a solicitud de distintos sostenedores, se instruyó a las Seremi de Educación de las regiones afectadas por las lluvias (Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Los Ríos) para que, en la medida que se requiera, entreguen facilidades para la modificación del calendario escolar y permitan la suspensión de clases durante esta semana del 17 de junio, con recuperación, a solicitud de cada sostenedor.

Por eso, algunos colegios de la comuna de San Antonio saldrán hoy de vacaciones.

vierno en la región de Valparaíso están contempladas entre el lunes 24 de junio y el viernes 5 de julio", señaló la seremi de Educación, Romina Maragaño. "Esta fecha está establecida en el calendario escolar 2024, que está disponible en la página web de la Seremi de Educación", agregó.

Dicho calendario también establece que los alumnos de cuarto año medio podrán finalizar el año lectivo dos semanas antes de rendir la Prueba de Admisión a la Educación Superior (Paes) y que los establecimientos educacionales que sean designados como locales podrán suspender las clases sin recuperación.

Los colegios con régi-